RESUMEN ÚNICO de EVALUACIÓN DE RIESGO

Solicitud 096/2010

Conforme a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (LBOGM) y la Legislación aplicable en la materia, las autoridades competentes de la resolución de solicitudes de permiso de liberación al ambiente de Organismos Genéticamente Modificados (OGM), fundamentan su decisión en la evaluación de riesgo. Adicionalmente a la evaluación de riesgo, las Secretarías Competentes podrán considerar otros elementos para decidir sobre la liberación experimental y liberaciones subsecuentes al ambiente en programa piloto y comercial, respectivamente, del OGM del que se trate.

La evaluación de riesgo para la liberación ambiental de OGM, se lleva a cabo bajo el principio de caso por caso. En México son dos las Secretarías involucradas en dicha evaluación: la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) incluyendo varias instancias auxiliares en el proceso El presente resumen incluye los elementos proporcionados por las instancias que llevan a cabo o aportan insumos para la evaluación de riesgo.

Características, objetivos y duración de los ensayos		
Promovente	PHI México, S.A. de C. V.	
Tipo de permiso/autorización	Etapa Experimental	
Organismo	Zea mays	
Evento	DAS-Ø15Ø7-1 x MON-ØØ81Ø-6	
Fenotipo	Resistencia a insectos lepidópteros y tolerancia a herbicidas con	
	ingrediente activo glufosinato de amonio.	
Estados	Chihuahua.	
Sitios de liberación	En los municipios de Ahumada y Cuauhtémoc.	
Vigencia del permiso	PV-2011	

Antecedentes: Liberaciones previas

El evento no ha sido liberado

Objetivo y propósito de la liberación al ambiente

Evaluar la eficacia biológica del evento MON-008-10-6, bajo las condiciones en que se desarrolla el maíz en las localidades de Ahumada y Cuauhtémoc en el estado de Chihuahua.

Generar datos que permitan estimar si las líneas de maíz GM MON-00810-6 han alterado su equivalencia agronómica en comparación con sus controles no modificados.

Identificar las poblaciones de artrópodos presentes a lo largo del ciclo de cultivo del maíz GM MON-00810-6 y su control no modificado.

Demostrar que los ensayos con maíz GM se pueden conducir de manera segura en México mediante la aplicación de las medidas de bioseguridad propuestas por la empresa y las que establezcan las autoridades competentes.

Identificación y	Consideraciones	
caracterización de riesgos		
potenciales		
1) Organismo donador	Bacillus thuringiensis	Variedad
	Streptomyces viridochromogenes	registrada en el
	Bacillus thuringiensis subsp. Kurstaki	CNVV
2) Organismo receptor	Maíz	
(Spp y variedad)		Si ⊠No
3) Caracterización	El evento DAS-Ø15Ø7-1 x MON-ØØ81Ø-6 se ob	otuvo por medio del
molecular (método de	entrecruzamiento de dos eventos parentales:	
transformación,	El evento DAS-01507-1 fue transformado	•
estabilidad genética y	aceleración de micropartículas (biobalísti	**
fenotípica y tipo de	secuencias de expresión de los transgenes	
herencia)	regiones reguladoras asociadas. El promot	•
	corresponden a las secuencias del promotor de	•
	1 (2) de <i>Z. mays</i> , y el terminador corresponde	
	terminador ORF PolyA de <i>A. tumefaciens</i> . La	•
	que contenía al gen <i>nptll</i> no fue transferido al ev	
	El evento MON-ØØ81Ø-6, transformado p desarrollo inicialmente a partir de una mezcla o	
	ZMBK07 (gen <i>cry1Ab</i>) y PV-ZMGT10 (genes a	-
	copia única del gen <i>cry1Ab</i> es regulado por los	
	secuencia hps70; la región terminadora NOS, p	•
	PV-ZMBK07, no fue integrado al genoma del ev	•
	6. En etapas posteriores de selección de este e	
	los genes <i>cp4epsps</i> y <i>gox</i> , por lo que no se encu	·
	su genoma.	μ.σ.σ.σ.σ.
	Se demostró la estabilidad genética del evento	DAS-01507-1 en dos
	generaciones. La estabilidad genética de los el	
	en el evento MON-ØØ81Ø-6 se demostró para t	
	Adicionalmente, el resultado de los estudios	s de Southern blot
	realizados en el evento apilado DAS-Ø15Ø7-	1 x MON-ØØ81Ø-6
	confirma la presencia de los elementos gené	éticos <i>pat, cry1F</i> y
	cry1Ab, de acuerdo a los patrones de hibridació	n observados en las
	líneas DAS-01507-1 y MON-ØØ81Ø-6.	
4) Capacidad de	Existen teocintles silvestres Zea luxuriai	, , ,
supervivencia,	Huehuetenangensis, todos los teocintles,	· ·
establecimiento y	tetraploides Z. perennis, pueden cruzarse con	el maíz para formar
diseminación del OGM	híbridos fértiles	
5) Patogenicidad/	Los daños a la sanidad vegetal han sido conside	•
Sanidad vegetal	importante destacar que el mayor riesgo se	
	contaminación de otras especies sexualmente c	•
c) =1 : / :	que el flujo de genes será el principal riesgo que	debera prevenirse
6) Flujo génico,	Convencionales	
hibridación e	La mejor estrategia para evitar el flujo de	-
introgresión.	sexualmente compatibles al maíz es controla	ar las distancias de

aislamiento, de ahí que deberá garantizarse el completo aislamiento del sitio de liberación; así como todas aquellas medidas adicionales que garanticen la no dispersión de los genes.

Parientes silvestres

Debido a la presencia de barreras genéticas de incompatibilidad y factores físicos en las plantas de teocintle los cuales no permiten que el polen del maíz polinice los estigmas del teocintle.

7) Efectos sobre otros organismos

Organismo no blanco (ONB):

La probabilidad de que ocurran efectos adversos a organismos no blanco como producto de la libración solicitada se considera posible. Aunque existe evidencia de que las proteínas Cry1Ab y Cry1F no presentan riesgos para algunos organismos no blanco (de acuerdo a los estudios presentados en la solicitud) y sobre su actividad específica sobre insectos lepidópteros, existe aún incertidumbre sobre los efectos que pudieran tener sobre la diversidad de organismos que componen los agroecosistemas; se espera que en nuestro país con gran diversidad de lepidópteros, existan organismos susceptibles a las toxinas Cry1Ab y Cry1F asociados al maíz, que no son plagas, y que potencialmente presenten efectos adversos en diversos parámetros de su biología como resultado de la exposición directa o indirecta a las toxinas mencionadas.

Considerando la información científica y técnica disponible hasta el momento, no es posible establecer el nivel de las consecuencias por la ocurrencia de efectos adversos sobre organismos no blanco, en función de que la diversidad de lepidópteros y las condiciones ambientales en México son distintas con respecto a las de otros países, por lo que es necesario conocer la diversidad de insectos en la zona.

Prácticas de uso y aprovechamiento:

La información disponible para México y sus agroecosistemas, incluidos los que componen los sitios de solicitud de liberación, son muy limitadas. Las consecuencias del uso de herbicidas con el ingrediente activo glufosinato de amonio, asociado al uso de cultivos tolerantes al mismo se deben evaluar en comparación con las alternativas de control de maleza comúnmente utilizadas. Por otra parte, no se cuenta con información detallada sobre el uso de estos y otros plaguicidas que permitan realizar evaluaciones comparativas entre el OGM y su contraparte convencional en términos de los posibles efectos ambientales.

Es poco posible de que ocurra el desarrollo de maleza resistente al glufosinato de amonio producto de la realización de los experimentos con el evento DAS-Ø15Ø7-1 x MON-ØØ81Ø-6 ya que las extensiones solicitadas son reducidas debido a que se trata de una liberación experimental, y se pretende cultivar junto a híbridos convencionales, los cuales no serán sometidos a la presión del glifosato.

Las consecuencias del desarrollo de maleza resistente al herbicida

	glufosinato de amonio como producto de la realización de los experimentos con el evento DAS-Ø15Ø7-1 x MON-ØØ81Ø-6 son de menores a intermedias ya que, aunque la maleza resistente pudiera controlarse con otros herbicidas diferentes al glufosinato, estos podrían ser de diferente categoría toxicológica pudiendo ocasionar efectos negativos al medio ambiente.
8) Otros riesgos caracterizados	La posibilidad de contaminación a otras especies sexualmente compatibles al maíz es elevada, por lo que la reducción de este riesgo estará en función de la distancia de aislamiento espacial y temporal que se tomen con respecto de las especies emparentadas sexualmente al maíz.

^{*}CNVV: Catálogo Nacional de Variedades Vegetales.

Medidas de bioseguridad recomendadas por el Evaluador*

*Adicionales a las planteadas por el promovente en su solicitud.

Preliberación		
	Transportar material en empaques sellados desde origen hasta destino final con etiquetas que identifiquen la naturaleza del material.	
	Reportar sobre la fecha de importación del material GM, el sitio de entrada al país, las rutas de movilización desde el sitio de entrada al país, los sitios de almacenamiento del material GM y los sitios de liberación.	
	Destrucción de materiales remanentes de pruebas fitosanitarias.	
	Entregar la revisión de características de alegernicidad y toxicidad de los aminoácidos codificados por el transgen.	
\boxtimes	Entrega de material de referencia para la identificación especifica del evento.	

Libe	Liberación		
\boxtimes	Georreferencia y notificación de los sitios de liberación.		
	Registro de los insumos agrícolas utilizados.		
\boxtimes	Notificación de la ruta de movilización y del sitio donde se realizaran los análisis productos		
	de los ensayos de la liberación del OGM.		
\boxtimes	Capacitación de colaboradores y prácticas de manejo específicas.		
\boxtimes	Incluir al menos una variedad del cultivar convencional y entregar datos que permitan		
	comparar periodos de latencia, germinación y producción.		
	Establecer barreras físicas que delimiten los sitios de liberación.		
\boxtimes	Aislamiento temporal de un mes para evitar flujo génico con maíz convencional.		
	Siembra de bordos (barreras naturales).		
	Sembrar a una distancia específica de cualquier convencional (500m), pariente silvestre		
	(500m) o Áreas Naturales Protegidas (1Km).		
\boxtimes	Eliminar o desespigar los cultivos de maíz que se encuentren dentro de los 500m de		
	aislamiento.		
	Desarrollar e implementar programas de vigilancia para evitar saqueo del material GM.		
	Ajustarse a las cantidades de semilla y hectáreas de indicadas en el permiso de liberación al		

ambiente.		
Efectuar un estudio de flujo génico con maíces no GM.		
Búsqueda e identificación de malezas en la zona de liberación.		
Búsqueda e identificación de insectos en la zona de liberación.		
Asegurar la sincronía floral entre el bordo y el cultivo GM		
Abstenerse de hacer demostraciones públicas de cualquier tipo con el OGM.		
Pos liberación		
Informar de la cantidad de semillas sembradas y no sembradas, así como lugar de		
almacenamiento y medidas de bioseguridad asociadas al sitio de almacenamiento.		
Informar la fecha de siembra, fecha de cosecha y fecha de destrucción de la cosecha.		
Reconocimientos periódicos en las zonas aledañas al sitio de liberación para la búsqueda y destrucción de plantas voluntarias.		
Detectar y reportar las nuevas características morfológicas, fisiológicas y de manejo del OGM.		
Rotación de cultivo.		
Destruir dentro del mismo sitio de liberación el material vegetal al término del experimento.		
Entregar contrato con arrendadores y de Colaboración con Universidades.		
Reportar el manejo de malezas durante el experimento.		
Entrega de reporte con los resultados de los protocolos de experimentación planteados.		
En caso de accidente o derrame		
Notificar a la autoridad competente y recuperar el material derramado.		
Medidas de comunicación		
Informar a los agricultores aledaños sobre la siembra del OGM.		
RECOMENDACIÓN FECHA		
Aprobar la importación para la liberación intencional en etapa experimental 11/Mayo/2011		
Apriodal la importación para la liberación intenciónal en etapa experimental 11/Mayo/2011		
Piloto o comercial, con condiciones, para la Solicitud 096_2010.		
Se trata de un decisión unánime Si No		
Prohibir la importación.		
Solicitud información adicional.		
Comunicar al notificador que el plazo especificado para la resolución se ha prorrogado.		
Solicitud desestimada o solicitud retirada .		
John Lad acsestinada o soncitud retirada		